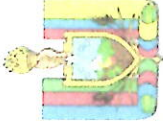




PEDRO MONCAYO
Cuna del Pueblo Cochabambino
ACTA 001/2024

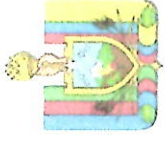
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
ACTA ENTREGA RECEPCIÓN OFICIOS Y DOCUMENTOS
Invitación Deliberación Pública - Rendición de Cuentas ejercicio fiscal 2023
OFICIO 217-A-GADM/PM-2024



Fecha: 07/05/2024 - Parroquia Tabacundo

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	BARRIO/ COMUNIDAD	#CÉDULA	EDAD	GÉNERO	GRUPO ÉTNICO	DISCAPACIDAD	TELÉFONO	FIRMA
47	Maria Cruz	13 de abril	1714208830	44	F	Mestiza	No	0999416685	
48	Geovana Cevallos	Santa Marianita de Jesús	1003315049	36	F	Mestiza	NO	0993008301	
49	Alejandro Vujota	El Manzano	1001445624	61	M	Mestiza	NO	0985915121	
50	Marcelo Mantilla	San Blas	1709836272	56	M	Mestizo	NO	0994547316	
51	Luis Hernesto Andriano	Guayllaro Grande	1715638710	44	M	Indígena	NO	0999800330	
52	Nely Castillo	San Rafael 2	1718295994	41	F	Mestiza	NO	0993531909	
53	Ruben Ayala	Plan de Vivienda y Trabajo Cochabamba	1708207228	53	M	Mestizo	NO	0969803153	
54	Raul Felician	Bolivos	1715524267	45	M	Mestizo	NO	0995565153	
55									
56									
57									
58									
59									

)



Fecha: 07/05/2024 - Parroquia Tabacundo

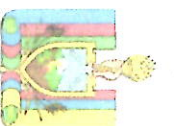
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	BARRIO/ COMUNIDAD	#CÉDULA	EDAD	GÉNERO	GRUPO ÉTNICO	DISCAPACIDAD	TELÉFONO	FIRMA
1	David Simbará	La Llerena	1728435320	24	Hombre	Mestizo	No	0999131438	[Firma]
2	Mario Alvarado	Cajalvato Chico	1712599420	46	FEMENINO	Mestizo	No	098027800	[Firma]
3	Arístides Cevallos	Pedregal	172427014	33	Hombre	Mestizo	No	098027050	[Firma]
4	Rosa Córdova	1 de Octubre	0604502884	34	FEMENINO	Indígena	No	0967870233	[Firma]
5	Manuel Quintero	La Cruz	100207230	48	F	Mestizo	No	0991312052	[Firma]
6	Genara Espín	El Arenal	170497642	65	F	Mestizo	No	098558727	[Firma]
7	María T. Marmol	La Banda	120569723	85	F	Mestizo	No	2365625	[Firma]
8	Marta Dineros	El Portal de las Rosas	0401421916	45	F	Mestizo	No	0980993434	[Firma]
9	Patricia Villalba	Bandela Verde	170661533	48	F	Mestizo	Sí	0959089860	[Firma]
10	Alex Cabascano	La Quinta	1799470152	24	M	Mestizo	No	0992392083	[Firma]
11	Margarita Flores	Amistad y Progreso	1711310480	53	F	Mestizo	No	0989297194	[Firma]
12	Alfonso Rosas	El Tronco	040124472	27	F	Mestizo	No	0760594436	[Firma]
13	Patricia Tabacundo	Parabuntay	1716774628	40	M	Mestizo	No		[Firma]
14	Teresa Morcho	Anumbra	170572305	67	F	Mestizo	No		[Firma]
15	Maria Imbracingo	Tabacundo Pedone	1718951492	39	F	Mestizo	No	0981518991	[Firma]
16	María Victoria	San Antonio Tabacundo	1711346348	39	F	Mestizo	No	0994002071	[Firma]
17	Richard Cuastota	Luis Freire de Cananillo	1729484593	25	M.	Mestizo	No	0986107353	[Firma]
18	Alfonso Tabacundo	La Playita	171310964	50	M	Mestizo	No	0990892611	[Firma]
19	Yand Pinango	Palacio del Valle	170715527	57	M.	Mestizo	No	0979817366	[Firma]
20	Maria Demeria	Santa Mercedes	1720552124	23	F	Mestizo	No	0989408242	[Firma]
21	Adriana (Vto)	La Alegría	1716190007	41	F	Mestizo	No	0985598338	[Firma]
22	María Cuálchi	La Libertad		76	F	Indígena	No		[Firma]
23	María Uzcaryo	Simón Bolívar		71	F	Indígena	No		[Firma]



PM PEDRO MONCAYO
Cuna del Pueblo Cochabamba
Asesores: 2017

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
ACTA ENTREGA RECEPCIÓN OFICIOS Y DOCUMENTOS
Invitación Deliberación Pública - Rendición de Cuentas ejercicio fiscal 2023
OFICIO 217-A-GADM/PM-2024

Fecha: 07/05/2024 - Parroquia Tabacundo



No.	NOMBRES Y APELLIDOS	BARRIO/ COMUNIDAD	#CÉDULA	EDAD	GÉNERO	GRUPO ÉTNICO	DISCAPACIDAD	TELÉFONO	FIRMA
24	Maria Galchi	Maria Dorcas	1212644022	42	F	Mestiza	No	0944733435	
25	Maria Galchi	Cochas de Tabacundo	1212644022	42	F	Mestiza	No	0944733435	
26	Vidalio Pando	Maria San José	1202377920	60	M	Mestizo	ST	0994173586	
27	Luis Forminos	San José Grande	1213555096	45	F	Indígena	No	0960665185	
28	Bernardo Fernández	San José Alto	1200201546	86	M	Indígena	ST		
29	Blanca Rigata	Terra hermosa	1203319442	23	F	Mestiza	No	0930839485	
30	Herny Guerrero	San José Chico	1402142405	30	M	Mestizo	No	0967402784	
31	Romario Torrey	Maria Amadora	1212644022	52	M	Indígena	No	0981430044	
32	Efren Arroyo	Sucse	1319490128	35	M	Mestizo	No	0824194169	
33	Kerwin Sandoval	18 de Septiembre	1003492016	36	F	Mestiza	No	0969784038	
34	Yocena Morales	San Jacinto	1204302322	28	F	Mestizo	No	0982530969	
35	Romero Galaviz	El Pando	1212644022	49	M	Mestizo	No	0912221241	
36	Shuen Perucha	Barro de Lombo	11202090	19	M	Mestizo	No	098122021	
37	David Nila		1122202010	29	M	Mestizo	No		
38	Yolanda Ronda		1203319442	41	F	Mestizo	No		
39	Thom Rangel Lopez	Pasado	131673423	32	F	Mestizo	No	098122021	
40	Karyuwo Ocañani	Maria Dorcas	1208219446	57	M	Mestizo	No	09922029495	
41	Rosa Montecinos	Sumabucosi	1213134021	49	F	Mestizo	No	0993794274	
42	Dayana de la Cruz	San Rafael No 1	1219443229	26	F	Mestizo	No	0988744433	
43	José Cabasango	San Nicolás	1254332010	49	M	Mestizo	No	0993425531	
44	Isabel Vasquez	Mama Katy 2	1209589413	58	F	Mestizo	No	0987018348	
45	Thoth Villacros	El Galvardo	12144812813	46	F	Mestizo	No	0992351583	
46	Alfredo Rinango	Carmuel	1208122440	59	M	Indígena	No	0911303330	



PM PEDRO MONCAYO
Cuna del Pueblo Cochabambino
ALCALDÍA 2013 - 2017

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO
ACTA ENTREGA RECEPCIÓN OFICIOS Y DOCUMENTOS
Invitación Deliberación Pública - Rendición de Cuentas ejercicio fiscal 2023
OFICIO 217-A-GADM-2024

Fecha: 07/05/2024 - Parroquia Malchingui

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	BARRIO/ COMUNIDAD	#CÉDULA	EDAD	GÉNERO	GRUPO ÉTNICO	DISCAPACIDAD	TELÉFONO	FIRMA
1	Salome Caza	El Rosario	41137161-5	51	F	Mestizo			
2	Bernardo Tituaca	Pedro Moncayo	170761144-6	59	M	Mestizo	NO	0983291025	
3	Luis Leona	San Juan	1725788833	32	M	Mestizo	NO	0939877914	
4	Lady Paragachi	24 de Mayo	1728424407	23	F	Mestizo	NO	0998869760	
5	Cristina Flores	La Concepción	1723791446	30	F	Mestizo	NO	0995017242	
6	Rocio Nicaballe	Barrio Beatriz	1713597173	46	F	Mestizo	NO	0989346754	
7	Maria Dolores Geroni	B. Distrito Norte	1704199163	65	F	Mestizo	NO	2157249	
8	Alexander Rober Navarro	B. Distrito Sur	1753510823	21	M	Mestizo	NO	02158146	
9	Victoriana Alvarado F.	B. La Mercedes	1712349164	50	F	Mestizo	NO	2158250	
10	Suzanne Paragachi	San Martin	1709222191	30	F	Mestizo	NO	0999112485	
11	Jose Lemayachi	Bono Quinde Sur	.		F	Mestizo	NO		
12	Rozario Sanchez	B. Pichincha	1711708964	50	F	Mestizo	NO	098714108	
13	Maria Topiza	B. Union Familiar	709508335	56	F	Mestizo		0983279521	
14	Rita Cambel	B. Oyogachi	1706818703	51	F	Mestizo	NO		
15	Elberto Sanchez	B. Venencia	177558769	25	M	Mestizo	NO	098144559	
16	Diana Lumbao	B. San Isidro	1720299179	37	F	Mestizo	NO	0980483926	
17	Pablo Feredia	El Hospital	1724557101	27	M	Mestizo	NO	0985196213	
18	Juan Jose Almodovar	Santa Eulalia	0300672147	72	M	Mestizo	NO	0990903251	
19	Cecilia Muñoz	San Vicente			M	Mestizo	NO	0958419715	
20	Jose Flores	Buena Esperanza	1717490489	43	M	Mestizo	NO	0954743876	
21									

Vicepresidente
Presidente
Secretario
Tesorero



Fecha: 07/05/2024 - Parroquia Tupigachi

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	BARRIO/ COMUNIDAD	#CÉDULA	EDAD	GÉNERO	GRUPO ÉTNICO	DISCAPACIDAD	TELÉFONO	FIRMA
1	Fernando Ojeda	Pucallpa	1103330619	48	M	Mestizo	Ninguna	0994708708	
2	Raúl Adijuan O.	Craobles	1711625753	52	M	"		0985825942	
3	Fanny Felici	Central	1705145002	57	F	Mestizo	Comunicación	0988111521	
4	Vinicio Pachipando	Vista Hermosa	1744398948	48	M	Mestizo	Ninguna	0992683641	
5	Nancy Monteros	Barrio Santa Clara	1715110536	48	F	Mestizo	Ninguna	0986113943	
6	María Vinuesa	Barrio: El Estadio			F	Mestizo			
7	Yatherin Santillan	Barrio La Estación	1050102277	25	F	Mestizo	Ninguna	0969012997	
8	Flore Solares	Barrio Solares	1713720462					0970011054	
9	Pamela Fernandez	San Juan Loma	1724724305	21	F	Indígena	Ni	0990706610	
10	Amparo Cabillo	Bellavista	1721990628	34	F	Indígena	Ninguna	0961371602	
11	Radimir Ferrnango	Chapuloma	1751908789	21	F	Indígena	Ninguna	0998140236	
12	Cesar Cahuana	Barrio Loma	1741178101						
13	Wilmer Castillo	San Felipe Apurkay	1712773778	33	M	Indígena	Ninguna	0983263886	
14	Halo Subircomyo	Barrio Condo	171250118	17	M			0941294955	
15	Carlos Cabasaya	Cajon Grande	1002302956	57	M			0992203469	
16	José Pío Calvo	Florancia	1711303139	53	M			0991169504	
17	Winston Sombra	Tupigachi	1712545453	27	M	Indígena		0993529901	



Fecha: 07/05/2024

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	BARRIO/ COMUNIDAD	#CÉDULA	EDAD	GÉNERO	GRUPO ÉTNICO	DISCAPACIDAD	TELÉFONO	FIRMA
1	Mayra Collaguazo	Tamulón Bajo	1003855168	26	F	Mestizo	No	0979402206	
2	Maria Cruz	Tamulón Central	17058279391	64	F	Mestizo	SI		
3	Luis Campos	Chimbacalle	1719065326	40	M	Mestizo	No	0988036073	
4	Gerardo Churruarín	San Luis de Guaracaní	1705252946	67	M	Indígena	No	0980509449	
5	Maria Trapanza	Guaracaní	1708106081	58	F	Mestizo	No		
6	Ángel Chortango	Iyubí	1711455061	57	M	Indígena	SI	0993287539	
7	Marina Puga	Centro	1701633577	72	F	Mestizo	No	0983354958	
8	Henry Chongoluzza	Comuna Jurídica Bimbe	124841661	28	M	Mestizo	No	099421538	
9	Suan Cárdenas	Mojanda	1708965536	60	M	Mestizo	SI	0959954981	
10	Olay Simbaña	6 de enero	1712115342	47	F	Mestizo	No	0985053001	
11	Alicia Córdova	El Rosario	1708229894	57	F	Mestizo	No	0994763103	
12	Pablo Taco	Vicente Solano	1003683602	34	M	Mestizo	SI	099444422	



Señor
José Luis Flores
PRESIDENTE URBANIZACIÓN "SANTO TOMÁS"
Presente.-

De mi consideración

A través del presente, tengo el agrado de extenderle un cordial y afectuoso saludo, a la vez los deseos de éxito en su labor institucional, barrial o comunitaria.

Conforme con lo estipulado en la Constitución de la República, Art.100, numeral 4 *“fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social”*; Art. 204, *“El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación; y a lo que manifiesta a Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Art.88 manifiesta ...“las ciudadanas y ciudadanos en forma individual y colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades... podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos... ”*

En tal virtud y en marco de las relaciones fraternas entre el GAD Municipal, Parroquias, barrios y comunidades que nos caracteriza, se me hace grato extenderle a Usted y a toda su respetable organización la **CORDIAL INVITACIÓN** a la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO FISCAL 2023** a realizarse:

FECHA: Sábado 25 de mayo de 2024

HORA: 14h00

LUGAR: Auditorio de la Escuela “Santa Clara de Asís”

Segura de contar con la corresponsabilidad, presencia y participación masiva de ciudadanos liderados por su persona, desde ya me anticipo en expresar el reconocimiento por su compromiso con el presente y futuro del cantón.

“Siempre trabajaremos por ustedes”

Atentamente:



Ing. Verónica Sánchez Cárdenas
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO





Señora
Susana Nicolalde
PRESIDENTA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS SAN JUAN
Presente.-

De mi consideración

A través del presente, tengo el agrado de extenderle un cordial y afectuoso saludo, a la vez los deseos de éxito en su labor institucional, barrial o comunitaria.

Conforme con lo estipulado en la Constitución de la República, Art.100, numeral 4 *“fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social”*; Art. 204, *“El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación; y a lo que manifiesta a Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Art.88 manifiesta ...“las ciudadanas y ciudadanos en forma individual y colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades... podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos... ”*

En tal virtud y en marco de las relaciones fraternas entre el GAD Municipal y las asociaciones productivas que nos caracteriza, se me hace grato extenderle a Usted y a toda su respetable organización la **CORDIAL INVITACIÓN** a la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO FISCAL 2023** a realizarse:

FECHA: Sábado 25 de mayo de 2024
HORA: 14h00
LUGAR: Auditorio de la Escuela “Santa Clara de Asís”

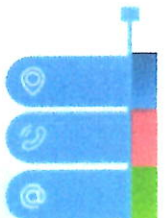
Segura de contar con su presencia, desde ya me anticipo en expresar el reconocimiento por su compromiso con el presente y futuro del cantón.

“Siempre trabajaremos por ustedes”

Atentamente:

Ing. Verónica Sánchez Cárdenas
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

RECIBIDO
CA 17/05/2024





Señora
Rosa María Cuichan Cachumba
PROYECTO CENTRO DE REHABILITACIÓN
Presente.

De mi consideración

A través del presente, tengo el agrado de extenderle un cordial y afectuoso saludo, a la vez los deseos de éxitos en sus labores diarias.

Conforme con lo estipulado en la Constitución de la República, Art.100, numeral 4 *“fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social”*; Art. 204, *“El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación; y a lo que manifiesta a Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Art.88 manifiesta ...“las ciudadanas y ciudadanos en forma individual y colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades... podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos... ”*;

Y en relación a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, Art. 5, Literal h) donde manifiesta: ... *“Principio Inclusión.- El proceso debe garantizar la participación e inclusión plena, efectiva, paritaria de las personas con discapacidad: niñas, niños, adolescentes y adultos mayores... ”*;

En tal virtud y en marco de las relaciones fraternas entre el GAD Municipal y la ciudadanía, se me hace grato extenderle a Usted la **CORDIAL INVITACIÓN** a la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO FISCAL 2023** a realizarse:

FECHA: Sábado 25 de mayo de 2024

HORA: 14h00

LUGAR: Auditorio de la Escuela “Santa Clara de Asís”

Segura de contar con su presencia, desde ya me anticipo en expresar el reconocimiento por su compromiso con el presente y futuro del cantón.

“Siempre trabajaremos por ustedes”

Atentamente;

Ing. Verónica Sánchez Cárdenas

ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO





Señora
Nancy Rosario Lema Tituaña
PROYECTO CENTRO DE REHABILITACIÓN
Presente.

De mi consideración

A través del presente, tengo el agrado de extenderle un cordial y afectuoso saludo, a la vez los deseos de éxitos en sus labores diarias.

Conforme con lo estipulado en la Constitución de la República, Art.100, numeral 4 *“fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social”*; Art. 204, *“El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación; y a lo que manifiesta a Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Art.88 manifiesta ...“las ciudadanas y ciudadanos en forma individual y colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades... podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos... ”*;

Y en relación a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, Art. 5, Literal h) donde manifiesta: ... *“Principio Inclusión.- El proceso debe garantizar la participación e inclusión plena, efectiva, paritaria de las personas con discapacidad: niñas, niños, adolescentes y adultos mayores... ”*;

En tal virtud y en marco de las relaciones fraternas entre el GAD Municipal y la ciudadanía, se me hace grato extenderle a Usted la **CORDIAL INVITACIÓN** a la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO FISCAL 2023** a realizarse:

FECHA: Sábado 25 de mayo de 2024

HORA: 14h00

LUGAR: Auditorio de la Escuela “Santa Clara de Asís”

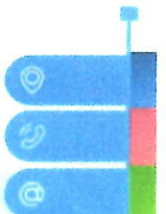
Segura de contar con su presencia, desde ya me anticipo en expresar el reconocimiento por su compromiso con el presente y futuro del cantón.

“Siempre trabajaremos por ustedes”

Atentamente;

Ing. Verónica Sánchez Cárdenas

ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO





Señora
Aurora Piedad Pallmag Singa
PROYECTO CENTRO DE REHABILITACIÓN
Presente.

De mi consideración

A través del presente, tengo el agrado de extenderle un cordial y afectuoso saludo, a la vez los deseos de éxitos en sus labores diarias.

Conforme con lo estipulado en la Constitución de la República, Art.100, numeral 4 *“fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social”*; Art. 204, *“El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación; y a lo que manifiesta a Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Art.88 manifiesta ...“las ciudadanas y ciudadanos en forma individual y colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades... podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos... ”*;

Y en relación a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, Art. 5, Literal h) donde manifiesta: ... *“Principio Inclusión.- El proceso debe garantizar la participación e inclusión plena, efectiva, paritaria de las personas con discapacidad: niñas, niños, adolescentes y adultos mayores... ”*;

En tal virtud y en marco de las relaciones fraternas entre el GAD Municipal y la ciudadanía, se me hace grato extenderle a Usted la **CORDIAL INVITACIÓN** a la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO FISCAL 2023** a realizarse:

FECHA: Sábado 25 de mayo de 2024

HORA: 14h00

LUGAR: Auditorio de la Escuela “Santa Clara de Asís”

Segura de contar con su presencia, desde ya me anticipo en expresar el reconocimiento por su compromiso con el presente y futuro del cantón.

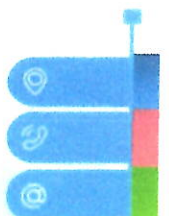
“Siempre trabajaremos por ustedes”

Atentamente;

Ing. Verónica Sánchez Cárdenas

ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Aurora Piedad
15-05-24





Señora
Gabriela Patricia Alemán Pujota
PROYECTO DE DISCAPACIDAD
Presente.

De mi consideración

A través del presente, tengo el agrado de extenderle un cordial y afectuoso saludo, a la vez los deseos de éxitos en sus labores diarias.

Conforme con lo estipulado en la Constitución de la República, Art.100, numeral 4 *“fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social”*; Art. 204, *“El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación; y a lo que manifiesta a Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Art.88 manifiesta ...“las ciudadanas y ciudadanos en forma individual y colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades... podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos... ”*;

Y en relación a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, Art. 5, Literal h) donde manifiesta: ... *“Principio Inclusión.- El proceso debe garantizar la participación e inclusión plena, efectiva, paritaria de las personas con discapacidad: niñas, niños, adolescentes y adultos mayores... ”*;

En tal virtud y en marco de las relaciones fraternas entre el GAD Municipal y la ciudadanía, se me hace grato extenderle a Usted la **CORDIAL INVITACIÓN** a la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO FISCAL 2023** a realizarse:

FECHA: Sábado 25 de mayo de 2024

HORA: 14h00

LUGAR: Auditorio de la Escuela “Santa Clara de Asís”

Segura de contar con su presencia, desde ya me anticipo en expresar el reconocimiento por su compromiso con el presente y futuro del cantón.

“Siempre trabajaremos por ustedes”

Atentamente;

Ing. Verónica Sánchez Cárdenas

ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

RECIBIDO

16-05-2024 09:27





Señor
Segundo Raúl Cuascota Cuascota
PROYECTO DE DISCAPACIDAD
Presente.

De mi consideración

A través del presente, tengo el agrado de extenderle un cordial y afectuoso saludo, a la vez los deseos de éxitos en sus labores diarias.

Conforme con lo estipulado en la Constitución de la República, Art.100, numeral 4 *“fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social”*; Art. 204, *“El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación; y a lo que manifiesta a Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Art.88 manifiesta ...“las ciudadanas y ciudadanos en forma individual y colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades... podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos... ”*;

Y en relación a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, Art. 5, Literal h) donde manifiesta: ... *“Principio Inclusión.- El proceso debe garantizar la participación e inclusión plena, efectiva, paritaria de las personas con discapacidad: niñas, niños, adolescentes y adultos mayores... ”*;

En tal virtud y en marco de las relaciones fraternas entre el GAD Municipal y la ciudadanía, se me hace grato extenderle a Usted la **CORDIAL INVITACIÓN** a la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO FISCAL 2023** a realizarse:

FECHA: Sábado 25 de mayo de 2024

HORA: 14h00

LUGAR: Auditorio de la Escuela “Santa Clara de Asís”

Segura de contar con su presencia, desde ya me anticipo en expresar el reconocimiento por su compromiso con el presente y futuro del cantón.

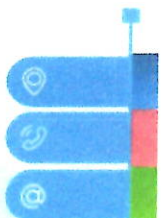
“Siempre trabajaremos por ustedes”

Atentamente;

Ing. Verónica Sánchez Cárdenas

ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Recibido por: Carmen
Cuascota
14:03
0982158379





Señora
Luisa Imba Pujota
PROYECTO DE DISCAPACIDAD
Presente.

De mi consideración

A través del presente, tengo el agrado de extenderle un cordial y afectuoso saludo, a la vez los deseos de éxitos en sus labores diarias.

Conforme con lo estipulado en la Constitución de la República, Art.100, numeral 4 *“fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social”*; Art. 204, *“El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación; y a lo que manifiesta a Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Art.88 manifiesta ...“las ciudadanas y ciudadanos en forma individual y colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades... podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos... ”*;

Y en relación a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, Art. 5, Literal h) donde manifiesta: ... *“Principio Inclusión.- El proceso debe garantizar la participación e inclusión plena, efectiva, paritaria de las personas con discapacidad: niñas, niños, adolescentes y adultos mayores... ”*;

En tal virtud y en marco de las relaciones fraternas entre el GAD Municipal y la ciudadanía, se me hace grato extenderle a Usted la **CORDIAL INVITACIÓN** a la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO FISCAL 2023** a realizarse:

FECHA: Sábado 25 de mayo de 2024

HORA: 14h00

LUGAR: Auditorio de la Escuela “Santa Clara de Asís”

Segura de contar con su presencia, desde ya me anticipo en expresar el reconocimiento por su compromiso con el presente y futuro del cantón.

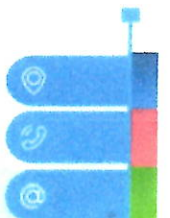
“Siempre trabajaremos por ustedes”

Atentamente;

Ing. Verónica Sánchez Cárdenas

ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Recibido: 13:53
17/05/2024





Señor
Juan Ramón Peña Coyago
PROYECTO DE DISCAPACIDAD
Presente.

De mi consideración

A través del presente, tengo el agrado de extenderle un cordial y afectuoso saludo, a la vez los deseos de éxitos en sus labores diarias.

Conforme con lo estipulado en la Constitución de la República, Art.100, numeral 4 *“fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social”*; Art. 204, *“El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación; y a lo que manifiesta a Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Art.88 manifiesta ...“las ciudadanas y ciudadanos en forma individual y colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades... podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos... ”*;

Y en relación a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, Art. 5, Literal h) donde manifiesta: ... *“Principio Inclusión.- El proceso debe garantizar la participación e inclusión plena, efectiva, paritaria de las personas con discapacidad: niñas, niños, adolescentes y adultos mayores... ”*;

En tal virtud y en marco de las relaciones fraternas entre el GAD Municipal y la ciudadanía, se me hace grato extenderle a Usted la **CORDIAL INVITACIÓN** a la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO FISCAL 2023** a realizarse:

FECHA: Sábado 25 de mayo de 2024

HORA: 14h00

LUGAR: Auditorio de la Escuela “Santa Clara de Asís”

Segura de contar con su presencia, desde ya me anticipo en expresar el reconocimiento por su compromiso con el presente y futuro del cantón.

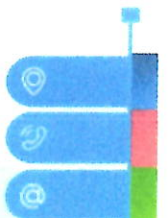
“Siempre trabajaremos por ustedes”

Atentamente;

Ing. Verónica Sánchez Cárdenas

ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Recibido
Viernes 17-05-2024
10:10 a.m.
Juan Ramón Peña





Señora
María Delia Cachipundo Cachipundo
PROYECTO DE DISCAPACIDAD
Presente.

De mi consideración

A través del presente, tengo el agrado de extenderle un cordial y afectuoso saludo, a la vez los deseos de éxitos en sus labores diarias.

Conforme con lo estipulado en la Constitución de la República, Art.100, numeral 4 *“fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social”*; Art. 204, *“El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación; y a lo que manifiesta a Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Art.88 manifiesta ...“las ciudadanas y ciudadanos en forma individual y colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades... podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos... ”*;

Y en relación a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, Art. 5, Literal h) donde manifiesta: ... *“Principio Inclusión.- El proceso debe garantizar la participación e inclusión plena, efectiva, paritaria de las personas con discapacidad: niñas, niños, adolescentes y adultos mayores... ”*;

En tal virtud y en marco de las relaciones fraternas entre el GAD Municipal y la ciudadanía, se me hace grato extenderle a Usted la **CORDIAL INVITACIÓN** a la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO FISCAL 2023** a realizarse:

FECHA: Sábado 25 de mayo de 2024

HORA: 14h00

LUGAR: Auditorio de la Escuela “Santa Clara de Asís”

Segura de contar con su presencia, desde ya me anticipo en expresar el reconocimiento por su compromiso con el presente y futuro del cantón.

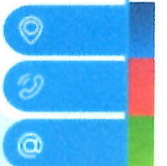
“Siempre trabajaremos por ustedes”

Atentamente;

Ing. Verónica Sánchez Cárdenas

ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Recibido
Delia Delia Cachipundo
14:00
20-05-2024





Señora
Mashuri Del Pilar Puga Centeno
PROYECTO DE DISCAPACIDAD
Presente.

De mi consideración

A través del presente, tengo el agrado de extenderle un cordial y afectuoso saludo, a la vez los deseos de éxitos en sus labores diarias.

Conforme con lo estipulado en la Constitución de la República, Art.100, numeral 4 *“fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social”*; Art. 204, *“El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación; y a lo que manifiesta a Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Art.88 manifiesta ...“las ciudadanas y ciudadanos en forma individual y colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades... podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos... ”*;

Y en relación a la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, Art. 5, Literal h) donde manifiesta: ... *“Principio Inclusión.- El proceso debe garantizar la participación e inclusión plena, efectiva, paritaria de las personas con discapacidad: niñas, niños, adolescentes y adultos mayores... ”*;

En tal virtud y en marco de las relaciones fraternas entre el GAD Municipal y la ciudadanía, se me hace grato extenderle a Usted la **CORDIAL INVITACIÓN** a la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO FISCAL 2023** a realizarse:

FECHA: Sábado 25 de mayo de 2024

HORA: 14h00

LUGAR: Auditorio de la Escuela “Santa Clara de Asís”

Segura de contar con su presencia, desde ya me anticipo en expresar el reconocimiento por su compromiso con el presente y futuro del cantón.

“Siempre trabajaremos por ustedes”

Atentamente;

Ing. Verónica Sánchez Cárdenas
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

Recibido
22-05-2024





Ingeniero
Eduardo Meza

PRESIDENTE COMITÉ DE DESARROLLO DEL BARRIO "EL CHICHARRÓN"
Presente.-

De mi consideración

A través del presente, tengo el agrado de extenderle un cordial y afectuoso saludo, a la vez los deseos de éxito en su labor institucional, barrial o comunitaria.

Conforme con lo estipulado en la Constitución de la República, Art.100, numeral 4 *"fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social"*; Art. 204, *"El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación; y a lo que manifiesta a Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Art.88 manifiesta ..."las ciudadanas y ciudadanos en forma individual y colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades... podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos... "*

En tal virtud y en marco de las relaciones fraternas entre el GAD Municipal, Parroquias, barrios y comunidades que nos caracteriza, se me hace grato extenderle a Usted y a toda su respetable organización la **CORDIAL INVITACIÓN** a la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO FISCAL 2023** a realizarse:

FECHA: Sábado 25 de mayo de 2024

HORA: 14h00

LUGAR: Auditorio de la Escuela "Santa Clara de Asís"

Segura de contar con la corresponsabilidad, presencia y participación masiva de ciudadanos liderados por su persona, desde ya me anticipo en expresar el reconocimiento por su compromiso con el presente y futuro del cantón.

"Siempre trabajaremos por ustedes"

Atentamente;




Ing. Verónica Sánchez Cárdenas

ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO





Señor
Virgilio Chorlango
PRESIDENTE COMITÉ PRO MEJORAS DEL BARRIO "TABACUNDO 2000"
Presente.-

De mi consideración

A través del presente, tengo el agrado de extenderle un cordial y afectuoso saludo, a la vez los deseos de éxito en su labor institucional, barrial o comunitaria.

Conforme con lo estipulado en la Constitución de la República, Art.100, numeral 4 *"fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social"*; Art. 204, *"El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación; y a lo que manifiesta a Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Art.88 manifiesta ..."las ciudadanas y ciudadanos en forma individual y colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades... podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos..."*

En tal virtud y en marco de las relaciones fraternas entre el GAD Municipal, Parroquias, barrios y comunidades que nos caracteriza, se me hace grato extenderle a Usted y a toda su respetable organización la **CORDIAL INVITACIÓN** a la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO FISCAL 2023** a realizarse:

FECHA: Sábado 25 de mayo de 2024

HORA: 14h00

LUGAR: Auditorio de la Escuela "Santa Clara de Asís"

Segura de contar con la corresponsabilidad, presencia y participación masiva de ciudadanos liderados por su persona, desde ya me anticipo en expresar el reconocimiento por su compromiso con el presente y futuro del cantón.

"Siempre trabajaremos por ustedes"

Atentamente,

Ing. Verónica Sánchez Cárdenas

ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO





Licenciado
Manuel Navarrete
PRESIDENTE BARRIO "JUAN MONTALVO"
Presente.-

De mi consideración

A través del presente, tengo el agrado de extenderle un cordial y afectuoso saludo, a la vez los deseos de éxito en su labor institucional, barrial o comunitaria.

Conforme con lo estipulado en la Constitución de la República, Art.100, numeral 4 *"fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social"*; Art. 204, *"El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación; y a lo que manifiesta a Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Art.88 manifiesta ..."las ciudadanas y ciudadanos en forma individual y colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades... podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos..."*

En tal virtud y en marco de las relaciones fraternas entre el GAD Municipal, Parroquias, barrios y comunidades que nos caracteriza, se me hace grato extenderle a Usted y a toda su respetable organización la **CORDIAL INVITACIÓN** a la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EJERCICIO FISCAL 2023** a realizarse:

FECHA: Sábado 25 de mayo de 2024

HORA: 14h00

LUGAR: Auditorio de la Escuela "Santa Clara de Asís"

Segura de contar con la corresponsabilidad, presencia y participación masiva de ciudadanos liderados por su persona, desde ya me anticipo en expresar el reconocimiento por su compromiso con el presente y futuro del cantón.

"Siempre trabajaremos por ustedes"

Atentamente

Ing. Verónica Sánchez Gárdenas
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

